

SESIÓN N°1
CONSEJO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE VALPARAÍSO

Fecha : 02 de Marzo de 2015
Hora Inicio : 15:20 hrs.
Lugar : Sala de Reuniones Dirección Regional.

Asisten:

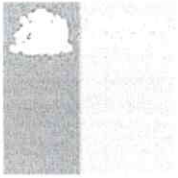
Nélida Pozo Kudo
Sergio Rojas
Todd Temkin
Gloria Mundaca
Elías Tramón
Mónica Martínez (Representante SEREMI de Educación)
Cristina Fernández

Se excusan:

Julio Hotus

Secretario de Acta:

Ignacia Zavala Allende



I. TABLA DE LA SESIÓN:

1. Sancionar Parrilla Acceso
2. Presentación Cabalgata de Los Andes

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

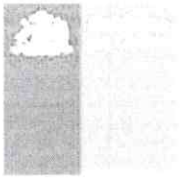
Saludo inicial, se presenta al nuevo Consejero Sergio Rojas, y cada uno de los participantes del Consejo.

La Directora informa que existirán tres programas nuevos este año el primero es un programa de intermediación, el plan nacional de Educación Artística que se coordina en conjunto con la SEREMIA de Educación serán 47 talleres para este año, incorporamos Juan Fernández, Isla de Pascua y dos comunas más. Mónica acota que se incorpora equipamiento artístico en 82 establecimientos educacionales mínimo uno por comuna, 41 establecimientos con talleres además de Acciona, a nivel nacional se está realizando el curriculum artístico, también se contrataran gestores culturales para que implementen los talleres, hay una serie de ejes y actividades. Se espera que al término de estos cuatro años en todos los establecimientos públicos se encuentren con estos talleres. Respecto al equipamiento cada establecimiento elegía de un catálogo acorde a los talleres que quisiera implementar, de acuerdo al perfil de cada establecimiento.

Luego tenemos nosotros un programa de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, la medida 34 que son los Centro para la Creación Artística y Juvenil, este año se comenzara en un lugar transitorio para comenzar este año con los talleres. Para la próxima reunión se les informara respecto a las nuevas medidas y fondos que se encuentra trabajando el Consejo Regional, FNDR, Sello Regional, nuevos programas y reformulación de actuales.

Cristina Fernández comienza explicando el programa Acceso, que corresponde a un programa regional el monto asignado para el año 2015 \$77.520.000, el 60% debe ejecutarse en primer semestre del cual el 25% puede ser destinado a la parrilla de verano y 35% que será sancionado por el Consejo, se incorporan tres nuevos ejes: Pueblos Originarios, Memoria y Derechos Humanos y Educación. Las definiciones son centralizadas desde el nivel nacional. Hay muchas actividades que tienen continuidad.

Elías Tramón hace observación respecto a la necesidad de las mediciones, y la petición de calidad con menos recursos asociados. Y pregunta respecto a la disminución de los fondos concursables.



La Directora comenta que existirá una línea regional para la Isla de Pascua para los Fondos Concursables.

Se presenta la parrilla de \$ 27.132.000, en verano se ejecutó una parrilla de \$19.380.000. Comienza con la primera actividad de la parrilla programática.

Respecto a la primera medida Gloria pregunta respecto al lugar donde se realizara la actividad se responde que será en Valparaíso pero que el criterio para escoger a quienes se premiaran y el premio será una artesanía de un artesano del valle del Aconcagua, se incorpora el criterio de descentralización para hacer partícipe a las distintas provincias.

Los lugares de la itinerancia se sancionan a finales del año anterior, se envía una ficha a los municipios para ver la factibilidad y el aporte que pueden hacer para las presentaciones artísticas.

Se constata que BAFONA cumple 50 años por lo cual se debiese hacer algún reconocimiento, en los días D también se espera poder realizar mayores reconocimientos.

Contextualización de Microzona, Sergio comenta que trabajan las tres comunas del Valle del Aconcagua, trabajo de redes para los gestores culturales, el año pasado realizamos *Aconcagua su gente y su cultura* en la plaza Soto Mayor la idiosincrasia del Valle del Aconcagua es muy distinta.

Todas las Microzonas tienen su particularidad, son todas distintas, los puntos del 4 al 7 corresponden a este trabajo debido a que fortalece el trabajo intercomunal.

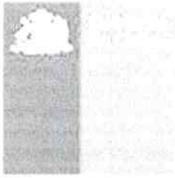
La actividad 8 tiene relación con gestión territorial, que puede ser para traslado. Dejemos anotado como consulta para saber cuál es el propósito de ese presupuesto.

La actividad 9 corresponde a difusión para afiches, frases radiales entre otros.

La actividad 10 es de carácter regional en la comuna de Quillota en el mes de Marzo, es una actividad transversal del consejo que sería la primera reunión con los Encargados Municipales de Cultura.

La actividad 11 corresponde a los viáticos, para resguardar el trabajo territorial a través de poder solventar los gastos de movilización, alojamiento y alimentación.

Honorario esporádico (actividad 12) hay que rectificar el valor de abril a junio (\$1.299.999) y cargar la otra mitad al segundo semestre.



Actividad 13, se financia el traslado de los consejeros para la Macrozonal.

Actividad 14, para experiencias de intercambio, Isabel Nuñez cuenta del convenio con la Universidad de Cuenca 6 artistas que tenían que ver con literatura, ellos fueron al coloquio, formaron parte de la producción y los talleres con los estudiantes. Con Mendoza está la comisión Cristo Redentor, en la mesa de trabajo que se realizó en enero se trabajó la temática de Patrimonio y el segundo semestre se espera trabajar en Mendoza la temática del tráfico de obras artísticas. La Directora plantea que le gustaría realizar intercambios para que nuestros artistas puedan salir y participen en otros países, pensar en algunos circuitos internacionales.

Gloria propone hacer convenios con embajadas para que se puedan postular proyectos y realizar este objetivo.

La última actividad está pensada para darle continuidad a la Agenda Cultural Local, que corresponde a un requerimiento de las personas pero también es un desafío porque las comunas no reportan información. El costo es sólo para impresión, porque el diseño lo pondría el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Valparaíso.

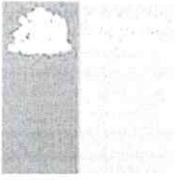
Elías Tamón pide ver el gasto presupuestario del año 2014.

Se aprueba la parrilla programática del Programa Acceso para el primer semestre.

Elías Tramón pregunta sobre la conformación de la Corporación Cultural del Parque Cultural de Valparaíso, la Directora comenta que la Ministra le solicitó crear la Corporación Cultural, explica el proceso y manifiesta que puede entregar las actas si así lo requieren o necesitan.

Elías Tramón, pregunta respecto al documento de las indicaciones sustitutivas de la opinión de los consejeros.

Gloria Mundaca, es la decimo o decimoprimer cabalgata, con fondos de SERNATUR es organizada por la Municipalidad de Putaendo, el año 2017 es el bicentenario del cruce de los Andes por el ejército de los Andes. Mendoza ya tiene trabajo avanzado y le compete al ámbito cultural por lo cual queremos mostrar esta experiencia para tal vez crear una comisión bicentenario para poder estar a la altura de la situación y nuestros socios Argentinos, esta cabalgata se realizó entre el día 9 y 15 de febrero, partió en la plaza de Putaendo, se presentan imágenes de la cabalgata mientras Gloria nos cuenta la experiencia y el trayecto, y sus impresiones.



Sergio Rojas comenta el hecho trascendental histórico y cultural de este acontecimiento, el cambio que generó. Para este tipo de actividades podríamos tener mucha mayor visibilidad si existiera un trabajo en conjunto.

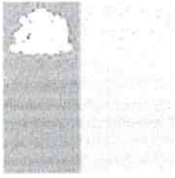
Gloria Mundaca aclara que la Municipalidad de Putaendo con sus 10 cupos envió a todos los alcaldes una invitación, que mayoritariamente no respondieron, es importante sensibilizar respecto a la relevancia de la cabalgata.

Sergio Rojas plantea que puede aprovecharse como un turismo distinto, Gloria Mundaca comenta que Argentina explota esta actividad turística. Propone realizar una cabalgata que coincida con las fechas históricas y con un interlocutor que contextualice cada hito.

III. ACUERDOS SUSCRITOS:

1. Respecto a la actividad 8 realizar consulta respecto al propósito del monto solicitado.
2. Respecto a los honorarios esporádicos (actividad 12), se rebaja el honorario a \$1.299.999 porque corresponde a 3 meses.
3. Para la próxima reunión Rodrigo presentara una evaluación del Programa Acceso 2014.
4. Directora se compromete a pedir estudio comparativo de la indicación sustitutiva al proyecto de ley del Ministerio de Cultura.
5. Desarrollar una comisión que trabaje la relevancia de la Cabalgata del cruce de Los Andes y su bicentenario, en la próxima reunión se discutirá a quiénes se debiesen convocar.

Se da término a la sesión a las 17:30hrs.



Suscriben el acta las siguientes personas

Nélda Pozo Kudo
Directora Regional y Presidente/a del
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
de Valparaíso

Mónica Martínez (Representante)
Consejero - Secretaria Regional Ministerial

Elías Tramón Martínez
Consejero Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gloria Mundaca Ossa
Consejera Regional de la Cultura y las
Artes
Región de Valparaíso

Sergio Rojas
Consejero Regional de Cultura
Secretaria Regional Ministerial de Valparaíso

Todd Temkin
Consejero Regional de la Cultura y las
Artes
Región de Valparaíso

**ACTA ESPECIAL
PARRILLA PROGRAMÁTICA
PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2015
Primer semestre
Región de Valparaíso**

En Valparaíso, Región de Valparaíso, a fecha, 17-02-2015, vistos la Resolución Exenta N° 0017 de 07.01 de enero de 2015 y de acuerdo con el Documento de Trabajo de la Sección de Coordinación Regional, se reúne el Consejo Regional con el objetivo de acordar la Parrilla Programática de actividades correspondiente al primer semestre, en el marco del Programa Acceso Regional 2015.

Están presentes hoy:

- Néilda Pozo Kudo
- Todd Temkin
- Sergio Rojas
- Gloria Mundaca
- Julio Hotus
- Elías Tramon



Programa
Acceso Regional
Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

Los y las integrantes presentes en la sesión ACUERDAN POR MAYORÍA la siguiente

Parrilla Programática:

Énfasis 2015 (describa brevemente los principales sentidos del Programa en su región; que aspectos ha de relevar y por qué)

El énfasis de la Dirección Regional entregará respuesta a la política regional y al programa de Gobierno. enfatizando en actividades de derechos Humanos, Patrimonio y Educación. Se potenciará el trabajo microzonal (microterritorio)con el fin de trabajar en redes y asociatividad.

N°	Actividad	Propósito Política Cultural Regional 2011 – 2016 a la que apunta	Vinculo con las Medidas de Programa de Gobierno	Componente	Modalidad (intrarregional, interregional, internacional, Microterritorios)	¿Qué se quiere lograr v/o relevar? (participación, intercambio, incorporación de comunidades, promoción, entre otros)	Fecha de realización (mes)	Territorio (comuna - localidad)	Presupuesto (\$)
1	Actividades enfoque de género	Promoción de las Artes/ Participación ciudadana/	Garantizar el acceso al arte y la cultura/Participación ciudadana/Descentralización Territorio y Desarrollo/	1	intrarregional	Se busca acercar el arte con espectáculos de calidad en territorios apartados o vulnerables.	Marzo	Valparaíso	2.200.000.-
2	Itinerancia Elencos Estables	Promoción de las Artes/ Participación ciudadana	Garantizar el acceso al arte y la cultura/Participación ciudadana/Descentralización Territorio y Desarrollo	1	intrarregional	Generar acceso a la apreciación artística de grandes elencos estables del CRCA. descentralizando los bienes artísticos a las comunas más apartadas de la región	Abril- Mayo- Junio-	Santa María/San Esteban/Los Andes/La Calera/Llay Llay /Algarrobo/ Putaendo /Puchuncaví/ Villa Alemana	4.000.000.-

3	Actividades del Departamento de Fomento a las Artes e Industrias Creativas	Promoción de las Artes	Garantizar el acceso al arte y la cultura/Participación ciudadana/Descentralización Territorio y Desarrollo	1 y 2	intrarregional	Generar acceso a la apreciación artística junto a un trabajo formativo.	Abril a Junio	Quillota Valparaíso Quilpué Los Andes San Antonio	4.000.000.-
4	Metodología Microterritorio Provincia de Petorca	Objetivo 2 Propósito 4	Descentralización Territorio y Desarrollo	1,2 y 3	Microterritorios	Trabajo de redes, desarrollo cultural en los territorios.	Abril a Junio	La Ligua Cabildo Zapallar Papudo Petorca	800.000.-
5	Metodología Microterritorio Provincia Valle del Aconcagua	Objetivo 2 Propósito 4	Descentralización Territorio y Desarrollo	1,2 y 3	Microterritorios	Trabajo de redes, desarrollo cultural en los territorios	Abril a Junio	San Felipe Llailay Putendo Santa María Catemu Panguelhue Los Andes San Esteban Calle Larga Rinconada	800.000.-
6	Apertura Metodología Microterritorio Provincia de Quillota	Objetivo 2 Propósito 4	Descentralización Territorio y Desarrollo	1,2 y 3	Microterritorios	Trabajo de redes, desarrollo cultural en los territorios	Abril a Junio	Quillota. La Cruz. La Calera. Nogales. Hijuelas.	800.000.-
7	Metodología Microterritorio Litoral de Los Poetas	Objetivo 2 Propósito 4	Descentralización Territorio y Desarrollo	1,2 y 3	Microterritorios	Trabajo de redes, desarrollo cultural en los territorios	Abril a Junio	San Antonio Cartagena El Tabo El Quisco Algarrobo Santo Domingo	800.000.-
8	Gestión Territorial	Participación ciudadana	Descentralización Territorio y Desarrollo/Participación ciudadana	1,2 y 3	intrarregional	Potenciar el territorio a través de instancias que permitan el desarrollo cultural de comunas aisladas.	Abril a Junio	Santa María, San Felipe Putando	146.446.-

9	Difusión Institucional y sus actividades artísticas y Culturales	Participación	Financiamiento o y Fomento del arte y la cultura	1	intrarregional	Promover y difundir actividades programadas por Dirección Regional.	Enero-Junio	Por definir	1.000.000.-
10	Primera Capacitación Encargados de Cultura	Participación ciudadana	Cultura y Formación	2	intrarregional	Generar espacios formativos con el fin de perfeccionar y potenciar el desarrollo profesional de los Encargados de Cultura.	Marzo	Mantagua	1.000.000.-
11	Viáticos	No aplica	No aplica	No aplica	intrarregional	Se busca tener presencia en el territorio desde la Institucionalidad.	Abril a Junio	La Ligua Cabildo Zapallar Papudo Petorca San Felipe Llajillay Putando Santa María Catemu Panquehue Los Andes San Esteban Calle Larga Rinconada Quillota. La Cruz. La Calera. Nogales. Hijuelas. San Antonio Cartagena El Tabo El Quisco Algarrobo Santo Domingo	350.000.-
12	Honorarios Esporádicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Apoyar la labor estratégica del programa acceso Regional	Abril a Junio	Valparaiso	1.299.999.-





**Programa
Acceso Regional**


Correjería María Angeli
de la Cultura y
del Arte

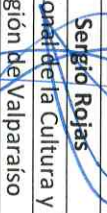
13	Trabajo con Órganos Colegiados del CNCA	Participación	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Incorporar la mirada de los diversos actores y agentes culturales desde la mirada multidisciplinaria de la región.	Abril a Junio	Por definir	270.000.-
14	Convenios de Colaboración con Instituciones Públicas y Privadas	Participación	Financiamient o y Fomento del arte y la cultura	2 y 3	nacional e internacional	Fomentar el intercambio cultural.	Abril a Junio	Ecuador Mendoza (Autoridad entregará orientaciones de focalización)	4.000.000.-	
15	Servicios Técnicos Profesionales	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Estrategias comunicacionales para difusión de actividades del Programa Acceso			2.400.000.-	

Se extiende la presente Acta Especial para su registro y constancia, y proceder a su formalización administrativa.
Siendo las ____ horas, se cierra la sesión, ratificando el Acta los siguientes asistentes:

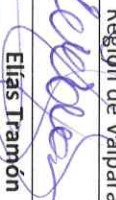

NÉLIDA POZO KUDO
Directora Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Valparaíso


Javier Serrano Le Roy
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso


Gloria Mundaca
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso


Sergio Rojas
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso


Todd Temkim
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso


Elías Tramón
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Julio Hotus Salinas
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso